

Licitación: Contrato de servicios para la realización de los campos de voluntariado juvenil por el Instituto Navarro de la Juventud en 2026.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE “B”:
CRITERIOS CUALITATIVOS**

En Pamplona, siendo las 11:05 horas del día 6 de mayo de 2026, al efecto de proceder a asignar las puntuaciones a las propuestas técnicas contenidas en los sobres “B” (en PLENA 2.0 calificados como “Sobre 2”) correspondientes a las ofertas presentadas por los licitadores que han concurrido al procedimiento de contratación del servicio para la realización de los campos de voluntariado organizados por el Instituto Navarro de la Juventud en 2026, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes componentes que constituyen la totalidad de sus integrantes:

Presidente: D. Carlos Amatriain Busto, Subdirector del Instituto Navarro de la Juventud.

Vocales: D.ª Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada en el Instituto Navarro de la Juventud.
D. Agustín Otazu Elcano, Jefe del Negociado de Ocio Educativo del Instituto Navarro de la Juventud.
D.ª Lucía Andía García de Olalla, Jefa de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades.

Secretario: D. Mikel Oscáriz Zabaco, T.A.P. (Rama Jurídica), adscrito a la Secretaria General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

La Mesa procede a la apertura del sobre B “Criterios Cualitativos” a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA 2.0) y solicita al vocal técnico de la Mesa informe de valoración de las propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

La valoración de los criterios cualitativos se efectúa conforme al siguiente baremo previsto en la Cláusula 13 “*Criterios de selección*”, del Pliego de condiciones particulares que rige este contrato:

Criterios cualitativos	
Denominación	Puntuación máxima
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	50
Objetivos generales y específicos	10
Programación didáctica y temporalización de actividades	10
Metodología y materiales pedagógicos	10
Valoración y evaluación	10
13.1.B. Medidas ambientales	10
Total criterios cualitativos	50

A la vista de las ofertas presentadas y tras la revisión de las propuestas de los licitadores, se ha emitido informe suscrito por D. Agustín Otazu Elcano, Jefe del Negociado de Ocio Educativo del Instituto Navarro de la Juventud y vocal técnico de esta Mesa de Contratación, según el cual las puntuaciones asignadas en los distintos apartados para las entidades licitadoras por cada uno de los Lotes son las que se transcriben a continuación:

-Lote 1: Campo de voluntariado juvenil , Monasterio de Bargota I (Mañeru)

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	BARZUZÚA S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	8
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	7
- Valoración y evaluación	10	7,5
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	6,5
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>38</u>

-Lote 2: Campo de voluntariado juvenil Monasterio de Bargota II (Mañeru)

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	BARZUZÚA S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	8
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	7
- Valoración y evaluación	10	7,5
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	6,5
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>38</u>

-Lote 3: Campo de voluntariado Parque Natural Señorío de Bertiz

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	Nattura S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	9
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	9
- Valoración y evaluación	10	9

13.1.B. Medidas medio ambientales	10	9
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>45</u>

-Lote 4: Campo de voluntariado Parque Natural de Urbasa

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	Nattura S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	9
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	9
- Valoración y evaluación	10	9
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	9
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>45</u>

-Lote 5: Campo de Voluntariado Juvenil, de carácter nacional, Frontera fortificada Pirineo navarro - Lesaka-Etxalar.

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	Barzuzúa S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	8
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	7
- Valoración y evaluación	10	7,5
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	6,5
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>38</u>

-Lote 6: Campo de Voluntariado Juvenil, con carácter nacional, Frontera fortificada Pirineo navarro - Alkurruntz-Baztán.

Criterios cualitativos		Empresas Licitadoras
Denominación	Puntos máx.	Barzuzúa S.L
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	
- Objetivos generales y específicos	10	8
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	9
- Metodología y materiales pedagógicos	10	7
- Valoración y evaluación	10	7,5
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	6,5

<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>38</u>
--	------------------	------------------

En consecuencia, SE ACUERDA aprobar las valoraciones arriba señaladas, resultantes del informe emitido por el vocal técnico de esta Mesa de Contratación, D. Agustín Otazu Elcano, conforme a los criterios señalados en la Cláusula 13 “Criterios de Selección”, del Pliego de condiciones particulares que rige este contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Fdo. Carlos Amatriain Busto
Presidente

Fdo. Beatriz Barber Zugaldía
Vocal

Fdo. Agustín Otazu Elcano
Vocal

Fdo. Lucía Andía García de Olalla
Vocal

Fdo. Mikel Oscáriz Zabaco
Secretario